



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO  
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
AÑO 2025**

**LUNES, 28 DE ABRIL DE 2025**

**DÍA CIENTO SEIS**

A la una y diez minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, el Primer Vicepresidente Carmelo J. Ríos Santiago, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

**ASISTENCIA**

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senador y senadoras ausentes y excusados:

José Luis Dalmau Santiago, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad y Karen Michelle Román Rodríguez.

Senadora presente mas no así en la votación final:

Roxanna I. Soto Aguilú.

**INVOCACIÓN**

La Pastora Idsya Esquilín Ramos procede con la Invocación.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se releve de todo trámite legislativo a la Comisión de lo Jurídico de la consideración e informe del P. del S. 54.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a las Comisiones de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor y de lo Jurídico, a continuar con su Reunión Ejecutiva para discutir los P. del S. 327 y 352.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, a continuar con su Reunión Ejecutiva para discutir varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

### **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El senador Matías Rosario formula la moción para que se posponga la aprobación del Acta correspondiente a la sesión celebrada el martes, 22 de abril de 2025.

Sin objeción, se aprueba.

### **PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

El senador Molina Pérez; la senadora Soto Aguilú; y los senadores Hernández Ortiz, Toledo López y Matías Rosario solicitan que el Presidente Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente Incidental concede los turnos solicitados.

El senador Molina Pérez y la senadora Soto Aguilú hacen expresiones.

El Presidente Incidental llama el orden.

La senadora Soto Aguilú continúa sus expresiones.

El senador Hernández Ortiz hace expresiones.

El Presidente Incidental hace expresiones.

Los senadores Toledo López y Morales Rodríguez hacen expresiones.

El Presidente Incidental hace expresiones y hace referencia a las reglas 3.2, 24.2 y 45.1 del Reglamento del Senado.

El Presidente Incidental reconoce y da la bienvenida a los estudiantes de la Escuela de Medicina San Juan Bautista de Caguas.

Los senadores Matías Rosario y Rivera Schatz hacen expresiones.

El Presidente Incidental reconoce y da la bienvenida a Frances Lugo, Legisladora Municipal del Municipio de Corozal.

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y  
CONJUNTAS**

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes:

De la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 54, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 231, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 94 y 152, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 77 y 144, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

**Ocupa la Presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.**

**LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES  
RADICADOS**

La Secretaria da cuenta de la primera relación de proyectos recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción de la senadora Soto Tolentino:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 15

Por el representante Méndez Núñez:

“Para derogar el Artículo 1.3 y añadir un nuevo Artículo 1.3, enmendar los Artículos 2.1-B, 3.1, 3.2, 3.3 y 5.3 de la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como “Ley de Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica”, a los fines de introducir enmiendas técnicas, y establecer el término tres (3) días laborables para pautar la vista en alzada en aquellos casos en que se denuncia la comisión de un delito al amparo de la citada Ley 54; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. de la C. 36

Por el representante Méndez Núñez:

“Para crear la “Ley de Alojamiento Temporero para los Residentes de Vieques y Culebra”, a los fines de que el Departamento de la Vivienda en coordinación con la Compañía de Turismo de Puerto Rico, establezcan un programa, a los fines de ofrecer albergue temporero en los municipios de Ceiba, Fajardo y Luquillo, a los residentes de las islas municipio de Vieques y Culebra cuando

por alguna situación particular estos tuvieren que quedarse durante uno o más días en la Isla Grande por razones ajenas a su voluntad; y para otros fines relacionados.”  
(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. de la C. 139

Por el representante Morey Noble:

“Para enmendar los Artículos 1.040, 3.022, 3.023, 3.025, 3.028 y 3.033, añadir un nuevo Artículo 3.033-A, enmendar los Artículos 3.035 y 8.002, de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, a los fines de ampliar las facultades y deberes del Cuerpo de la Policía de los Gobiernos Municipales de Puerto Rico, con el fin de facilitar sus labores para el cumplimiento con su deber de velar por el orden y la seguridad pública en general; enmendar los Artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8 de la Ley 1-2022, conocida como “Carta de Derechos de los Policías”; enmendar el Artículo 1.18 de la Ley 20-2017, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”; enmendar los artículos 1 y 6 de la Ley Núm. 111 de 16 de julio de 1988, según enmendada, mediante la cual se creó el “Fondo de Becas para Hijos, Hijastros para quien el empleado actúa como padre y Cónyuge Supérstite, de miembros del Cuerpo de la Policía”; enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 8 de 5 de agosto de 1987, según enmendada, conocida como “Ley para la Protección de la Propiedad Vehicular”; enmendar el Artículo 1 de la Ley Núm. 8 de 18 de febrero de 1976, conocida como “Ley para proveer una pensión a las viudas, hijos menores de edad o incapacitados, de miembros de la policía que fallecieron estando activos en la fuerza por causas no relacionadas con el servicio”; con el propósito de extender a los policías municipales, los mismos beneficios y privilegios contemplados en dichas leyes para los policías estatales; hacer correcciones técnicas; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. de la C. 171

Por el representante Torres Zamora:

“Para enmendar la Regla 9.3 de las de Procedimiento Civil de Puerto Rico, según enmendadas, a los fines de añadir los factores a ser considerados por el tribunal cuando una parte solicite la descalificación de un abogado; y, para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. de la C. 180

Por el representante Robles Rivera:

“Para enmendar el Artículo 127-C de la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como Código Penal de Puerto Rico a los fines de modificar las cantidades monetarias y establecer penas fijas a los delitos de explotación financiera de personas de edad avanzada; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. de la C. 211

Por el representante Pérez Ortiz:

“Para enmendar el inciso d del Artículo 2 de la Ley Núm. 234 -2018, conocida como “Ley para el Bienestar y Apoyo a la Mujer Veterana en Puerto Rico”, a los fines de incluir en la definición de mujer veterana, la nueva rama de las Fuerzas Armadas, el “Space Force” o “Fuerza Espacial”; de manera que las mujeres veteranas de dicha rama puedan acceder a los servicios y recursos

necesarios, tal como se contempla en la ley vigente para las mujeres veteranas de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos; y para otros fines relacionados.”  
(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. de la C. 275

Por el representante Feliciano Sánchez:

“Para declarar el 22 de abril de cada año como el “Día Internacional del Planeta Tierra”.”  
(GOBIERNO)

P. de la C. 293

Por la representante Pérez Ramírez:

“Para decretar en Puerto Rico el 15 de noviembre de cada año como el “Día Nacional de DECA” en reconocimiento a las aportaciones positivas que los estudiantes y egresados de esta organización estudiantil han realizado a la sociedad y en el Sistema Público de Enseñanza; y para otros fines relacionados.”  
(GOBIERNO)

\*P. de la C. 465

Por el representante Méndez Núñez, la representante Lebrón Rodríguez, los representantes Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez, la representante del Valle Correa, los representantes Estévez Vélez, Franqui Atilas, las representantes González Aguayo, González González, los representantes Hernández Concepción, Jiménez Torres, las representantes Martínez Vázquez, Medina Calderón, los representantes Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, la representante Peña Dávila, los representantes Pérez Cordero, Pérez Ortiz, las representantes Pérez Ramírez, Ramos Rivera, los representantes Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán:

“Para enmendar el Artículo 4, añadir un nuevo Artículo 9 y reenumerar los artículos subsiguientes de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1979, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico”, a los fines de restituir la autonomía operativa y administrativa de la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico y facultarla para establecer sus propios procedimientos de adquisición, conforme a sus necesidades particulares; y para otros fines relacionados.”  
(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

\*Administración

La Secretaria da cuenta de la segunda relación de proyectos, resolución conjunta y resoluciones del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción de la senadora Soto Tolentino:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 574

Por la señora Soto Aguilú:

“Para crear la “Ley para el Establecimiento del Registro Electrónico Único de Historial Médico de Puerto Rico”, a los fines de implantar un sistema integrado y seguro que permita compartir información clínica entre instituciones de salud públicas y privadas; establecer las funciones del Departamento de Salud y la Oficina de Innovación y Servicios de Tecnología; garantizar derechos de privacidad conforme a leyes estatales y federales; y para otros fines relacionados.”  
(SALUD)

P. del S. 575

Por la señora Soto Aguilú:

“Para crear la “Ley de Incentivos para Profesionales de la Salud en Zonas de Escasez Crítica”, a los fines de establecer un programa especial de exención contributiva, subsidio de vivienda y reembolso de préstamos estudiantiles para médicos, psicólogos, enfermeros y otros profesionales de la salud que ejercen en municipios designados por el Departamento de Salud como zonas de escasez crítica de servicios médicos; y para otros fines relacionados.”  
(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 576

Por la señora Soto Aguilú:

“Para crear la “Ley de Incentivos para el Comercio Comunitario y de Proximidad de Puerto Rico”, a los fines de establecer mecanismos de apoyo económico, contributivo y técnico a microempresas y pequeños negocios ubicados en zonas residenciales o comunidades con baja densidad comercial; disponer sobre criterios de elegibilidad, modalidades de incentivos y fiscalización; y para otros fines relacionados.”  
(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 577

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

“Para enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 168 de 4 de mayo de 1949, según enmendada, conocida como la Ley para Ordenar la Adopción de un Código de Edificación de Puerto Rico, con el propósito de requerir la certificación de edificios verdes en la categoría Silver del sistema LEED de certificación de edificios sostenibles del US Green Building Council (USGBC) y adoptar las secciones aplicables del International Energy Conservation Code y de los estándares de ASHRAE al Código de Construcción de Puerto Rico.”  
(PLANIFICACIÓN, PERMISOS, INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO)

P. del S. 578

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

“Para crear la “Ley de Protección y Conservación de Humedales de Puerto Rico”; definir la política pública para la protección de estos sistemas ecológicos; asignar al Comité de Expertos y Asesores sobre Cambio Climático (CEACC) la elaboración de un Plan para la Protección y Conservación de Humedales; y establecer la responsabilidad del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y a la Junta de Planificación de Puerto Rico para instrumentar reglamentos y procedimientos que protejan los humedales; y para decretar otras disposiciones complementarias.”  
(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. del S. 579

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

“Para crear la “Ley de Mitigación Natural para las Costas”, y ordenar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales establecer en su reglamentación el uso en la zona costanera de estructuras de mitigación basadas en la naturaleza, costas vivas y alternativas de mitigación blandas como primera alternativa de mitigación para adaptar y proteger infraestructuras en riesgo o afectadas por erosión costera e inundaciones, entre otros eventos.”

(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. del S. 580

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

“Para crear la “Ley de Adaptación y Deslinde Costero en Respuesta a la Crisis Climática”; clarificar la vigencia de los deslindes; establecer la inclusión de los efectos de la crisis climática como el aumento del nivel del mar y los mapas de exposición a inundaciones con marea alta para apoyar la planificación costera a largo plazo; y para decretar otras disposiciones complementarias.”

(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. del S. 581

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

“Para enmendar el Artículo 4 de la Ley 416-2004, según enmendada, denominada “Ley sobre Política Pública Ambiental”; enmendar el Artículo 1.5 de la Ley 161-2009, según enmendada, denominada “Ley para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico”; y decretar la invalidez de ciertos documentos ambientales emitidos con más de cinco (5) años de anterioridad; con el fin de establecer un término de vigencia de cinco (5) años para los documentos ambientales identificados en esta Ley; y para decretar otras disposiciones complementarias.”

(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADOR. C. del S. 44

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas, en colaboración con los municipios de Puerto Rico, identificar las carreteras y puentes localizados cerca de la línea de agua o dentro del alcance de la inundación por aumento del nivel del mar y desarrollar un plan de acción con el fin de que estas estructuras queden fuera del alcance de los efectos de inundación y erosión costera; y para establecer otras disposiciones complementarias.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

RESOLUCIONES DEL SENADOR. del S. 156

Por el señor Molina Pérez (Por Petición):

“Para ordenar a la *Comisión de Asuntos Municipales*, la *Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional* y a la *Comisión de Vivienda y Bienestar Social* del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre los procesos de

expropiación, desplazamiento forzoso y posibles irregularidades administrativas en la Comunidad Carrasquillo del municipio de Cayey; con el fin de salvaguardar los derechos de sus residentes, promover la transparencia en las gestiones gubernamentales y establecer medidas correctivas o legislativas, de ser necesarias, para proteger a las comunidades vulnerables, y para otros fines.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 157

Por el señor Sánchez Álvarez:

“Para ordenar a la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación dirigida a evaluar el estado en el que se encuentra la infraestructura de telecomunicaciones en la isla, ante la cercanía de la próxima temporada de huracanes que comienza a partir del 1 de junio de 2025; y para otros fines relacionados.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 158

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

“Para ordenar a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre la contaminación ambiental y acústica causada por la empresa Steri-Tech, Inc. en el municipio de Salinas, incluyendo la exposición de las comunidades cercanas al óxido de etileno (EtO) y los efectos del ruido excesivo generado por sus operaciones.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 159

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

“Para ordenar a la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre la exposición de los aeropuertos que ubican en o cerca de la zona costanera, como el Aeropuerto Internacional Luis Muñoz Marín en Carolina, el Aeropuerto Internacional Rafael Hernández Marín en Aguadilla, el Aeropuerto José Aponte de la Torre en Ceiba, el Aeropuerto Fernando Luis Ribas Dominicci en Isla Grande, el Aeropuerto Eugenio María de Hostos de Mayagüez y el Aeropuerto Internacional de Mercedita en Ponce, ante los escenarios del aumento del nivel del mar; y sobre la necesidad de diseñar un plan de acción de operación de las instalaciones por fases para enfrentar el aumento del nivel del mar y otras manifestaciones del cambio climático que incluya la combinación de estrategias de protección, adaptación y relocalización según apliquen; y fortalecer la infraestructura más segura ante las manifestaciones del cambio climático con planes de transporte por tierra y extensión de instalaciones, entre otras.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 160

Por el señor Ríos Santiago:

“Para ordena a la Comisión de Agricultura del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el estado actual de la producción y comercialización del café en Puerto Rico. Dicha investigación deberá incluir, pero no limitarse al análisis del papel de la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias (ADEA) en el sector cafetalero, la dependencia de la Isla a las importaciones para satisfacer la demanda interna, los precios a los que la ADEA adquiere el café importado y lo revende a las torrefactoras, los aspectos relacionados con el

financiamiento de dichas importaciones, el impacto de eventos climáticos extremos en la producción local, la escasez de mano de obra en el sector, el riesgo de una posible crisis en la industria cafetalera, y las posibles medidas para fortalecer y sostener la industria cafetalera local.” (ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 161

Por el señor Morales Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico que investigue el proceso de asignación de primas para el tratamiento de la población infantil bajo el Plan de Salud del Gobierno de Puerto Rico, conocido como Plan Vital, así como la fiscalización que ejerce la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES) en el cumplimiento de los contratos del Plan Vital suscritos con las aseguradoras, en particular el requisito de que no menos del noventa y dos por ciento (92%) de los fondos del plan se destinen a servicios médicos; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

### **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

La Secretaria da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

De la gobernadora de Puerto Rico, veinticuatro comunicaciones refiriendo al Senado, para su consejo y consentimiento, los nombramientos de la licenciada Natalia Santiago Naranjo como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; de la licenciada Sylvia B. Saldana Villafañe como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Jorge A. Martínez Puig como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; de la licenciada Jenivette E. Bonilla Torres como Fiscal I del Departamento de Justicia; del ingeniero Francisco R. Díaz Massó como Miembro de la Junta de Directores de la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico; de la licenciada Luisette M. García Torres como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; del señor Ángel L. Rosendo Martínez como Miembro Asociado de la Junta de Libertad Bajo Palabra; del licenciado Frank O. Rosado Sánchez como Miembro Asociado de la Junta de Libertad Bajo Palabra en calidad de abogado y con un remanente de término que vence el 9 de julio de 2029; de la licenciada Yashira Y. Vale Muñoz como Fiscal II del Departamento de Justicia, en ascenso; de la licenciada Shana Gabriela Carmen Gould como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; de la licenciada Jeanevy Avilés Ramírez como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; de la licenciada Sonia I. Martínez Ortiz como Fiscal II del Departamento de Justicia, en ascenso; del licenciado Orlandy Cabrera Valentín como Fiscal I del Departamento de Justicia; del licenciado Guillermo A. Figueroa Vázquez como Fiscal I del Departamento de Justicia; de la licenciada Fabiola Rivera Laboy como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia; licenciado Félix José Rivera Birriel como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia de Puerto Rico; de la señora Orayma L. Andino Surillo como Miembro Asociado de la Junta Reglamentadora del Servicio Público de Puerto Rico; del licenciado Antonio Escudero Viera como Miembro del Fideicomiso Pablo Casals; del doctor Juan Carlos Vega Martínez como Miembro del Fideicomiso Pablo Casals; de la ingeniera Iliette Marie Frontera Agenjo como Miembro de la Junta de Directores de la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico; de la honorable Luisa Colom García como Miembro Alterno del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente; de la honorable Olga Birriel Cardona como Miembro Alterno del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente; de la honorable Nelida Jiménez

Velázquez como Miembro en Propiedad del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente; y de la licenciada María I. López Aponte como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia.

De la gobernadora de Puerto Rico, tres comunicaciones retirando las designaciones del doctor Jey Romero Tosado como Miembro de la Junta Reguladora de los Programas de Reeducación y Readiestramiento para Personas Agresoras; de la licenciada Verónica Ferraiuoli Hornedo como Secretaria del Departamento de Estado; y del señor Antonio Ramos Guardiola como Principal Ejecutivo de Innovación e Información del Gobierno de Puerto Rico y Director Ejecutivo del Puerto Rico Innovation and Technology Service (PRITS).

De la secretaria del Senado, treinta y cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 2, 6, 10, 29, 34, 66, 81, 90, 91, 93, 100, 103, 109, 126, 129, 135, 178, 184, 196, 207, 209, 241, 277, 316, 328, 334, 345, 385, 430, 432, 444 y 449; y las R. C. del S. 9 y 31.

De la secretaria del Senado, una comunicación informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado el P. de la C. 6, sin enmiendas.

De la secretaria del Senado, tres comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los P. de la C. 29 y 43; y la R. C. de la C. 31, con enmiendas.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación remitiendo el P. de la C. 6, debidamente firmado por el presidente de dicho cuerpo legislativo y solicitando que sea firmado por el presidente del Senado.

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 6, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

De la secretaria del Senado, una comunicación a la gobernadora de Puerto Rico solicitando, previo consentimiento de la Cámara de Representantes, la devolución del P. del S. 350, con el fin de reconsiderarlo.

De la licenciada Thais M. Reyes Serrano, asesora auxiliar en asuntos legislativos, Oficina de la Gobernadora, una comunicación devolviendo, para ser reconsiderado, el P. del S. 350, de conformidad con la solicitud de ambos cuerpos legislativos.

La senadora Román Rodríguez ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 105, con la autorización del senador Ríos Santiago, autor de la medida.

Las senadoras Álvarez Conde, González Huertas, Jiménez Santoni, Barlucea Rodríguez, Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, Román Rodríguez, Soto Aguilú, Soto Tolentino y Rodríguez Veve y los senadores Hernández Ortiz, Santiago Rivera, Rivera Schatz, Ríos Santiago, Matías Rosario, Morales Rodríguez, Colón La Santa, González López, Reyes Berríos, Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz y Toledo López han presentado los formularios de coautoría para las R. del S. 150 y 155, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de las medidas.

**PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO,  
NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaria da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución de Puerto Rico, en su sesión del martes, 22 de abril de 2025, el Senado acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 22 de abril de 2025, hasta el lunes, 28 de abril de 2025.

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución de Puerto Rico, en su sesión del martes, 22 de abril de 2025, el Senado acordó conceder su consentimiento para que dicho cuerpo legislativo pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 22 de abril de 2025, hasta el lunes, 28 de abril de 2025.

De la señora Diana I. Dalmau Santiago, directora de la Oficina del senador Dalmau Santiago, una comunicación solicitando se excuse al senador Dalmau Santiago de los trabajos legislativos del 24 y 25 de abril de 2025, por estar fuera de Puerto Rico en gestiones oficiales.

De la señora Diana I. Dalmau Santiago, directora de la Oficina del senador Dalmau Santiago, una comunicación solicitando se excuse al senador Dalmau Santiago de los trabajos legislativos del 28 de abril al 1 de mayo de 2025, por estar fuera de Puerto Rico en gestiones oficiales.

De la señora Alina Reyes González, secretaria de la Oficina de la senadora Moran Trinidad, una comunicación solicitando se excuse a la senadora Moran Trinidad de los trabajos legislativos del 28 de abril al 4 de mayo de 2025, por asuntos familiares personales.

Las senadoras Jiménez Santoni, Román Rodríguez y Soto Tolentino y el senador González Costa han radicado evidencia de la radicación de sus planillas de contribución sobre ingresos para el año 2024, según requerido por la Sección 10 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021.

La senadora Rodríguez Veve ha radicado evidencia de solicitud de prórroga para rendir su planilla de contribución sobre ingresos para el año 2024, según requerido por la Sección 10 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021.

Las senadoras Jiménez Santoni, Barlucea Rodríguez, Pérez Soto y Soto Tolentino han radicado la Declaración Jurada sobre Ingresos Extra Legislativos correspondientes al año 2024, conforme a la Sección 10.1 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021, y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.

De la senadora Moran Trinidad, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Washington, D.C., celebrado del 2 al 4 de abril de 2025, en el que participó del *National Hispanic Caucus of State Legislators Spring Executive Committee & BBA Meeting* en Washington, D.C, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.

La senadora Álvarez Conde ha radicado la Petición de Información 2025-51:

“La senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al presidente y director ejecutivo del consorcio LUMA Energy, el señor Juan Saca, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término de cinco (5) días laborables luego de la aprobación de esta Petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSORCIO LUMA ENERGY:

- 1- ¿A cuánto asciende el presupuesto y el gasto destinado a relaciones públicas y comunicaciones en LUMA Energy?
- 2- ¿A cuánto ascendió el gasto incurrido para la producción y difusión del video documentando el traslado del transformador de reemplazo para la subestación de Santa Isabel en junio de 2024?
- 3- Someter copia de los contratos dirigidos a servicios de publicidad, vigentes y por los pasados 3 años.
- 4- Actualmente, LUMA Energy tiene múltiples anuncios en tableros digitales (*billboards*) alrededor de todo Puerto Rico. ¿A cuánto asciende el gasto incurrido para publicidad en dichos tableros digitales?

Se solicita se remita copia de esta petición al presidente y director ejecutivo de LUMA Energy, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

La senadora Álvarez Conde ha radicado la Petición de Información 2025-52:

“La senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la directora ejecutiva de la Autoridad de Energía Eléctrica, la ingeniera Mary Carmen Zapata Acosta, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término de cinco (5) días laborables luego de la aprobación de esta Petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA:

- 1- Un informe sobre la cantidad de empleados de la Autoridad de Energía Eléctrica, administrativos y celadores, que se encuentran destacados o rindiendo servicios en otras dependencias públicas. El informe deberá contar con un desglose que diferencie entre personal administrativo y celadores, así como identificar las dependencias públicas receptoras.

Se solicita se remita copia de esta petición a la directora ejecutiva de la Autoridad de Energía Eléctrica, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

La senadora Álvarez Conde ha radicado la Petición de Información 2025-53:

“La senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la directora ejecutiva de la Autoridad de Energía Eléctrica, la ingeniera Mary Carmen Zapata Acosta, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término de cinco (5) días laborables luego de la aprobación de esta Petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA:

1- Un informe detallado sobre el estado de la Reserva de Celadores de Puerto Rico, creada en virtud de la Ley 112-2023.

Se solicita se remita copia de esta petición a la directora ejecutiva de la Autoridad de Energía Eléctrica, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

La senadora Soto Aguilú ha radicado la Petición de Información 2025-54:

“El cumplimiento contributivo es pilar fundamental de la estabilidad fiscal, la gobernanza democrática y el sostenimiento de los servicios esenciales que se proveen al pueblo de Puerto Rico. El análisis detallado y desglosado del comportamiento histórico de los contribuyentes, su cumplimiento con la radicación de planillas, las solicitudes de prórrogas, así como los incumplimientos y sus consecuencias, constituye una herramienta indispensable para diseñar política pública contributiva justa, eficaz y adaptada a la realidad social y económica del país, garantizando un trato uniforme para todo contribuyente de Puerto Rico, independientemente de su clase, jerarquía o escala social.

Particularmente, es importante que este Alto Cuerpo cuente con información estadística concreta que permita evaluar:

- La evolución del número de contribuyentes activos.
- Las tasas de cumplimiento con la radicación de planillas dentro y fuera del término.
- El uso del mecanismo de prórroga contributiva.
- El efecto de los incumplimientos repetidos en términos de penalidades, intereses y recargos.

Esta información es esencial para considerar posibles reformas al Código de Rentas Internas, programas de incentivos de cumplimiento, y para atender las disparidades que puedan surgir en el acceso o conocimiento de las obligaciones contributivas.

Por tanto, la senadora que suscribe solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera al Secretario del Departamento de Hacienda de Puerto Rico que remita la siguiente información, de forma certificada, y dentro de un término de cinco (5) días laborables a partir de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DE HACIENDA DE PUERTO RICO:

La siguiente información detallada:

1. Desglose por género y pueblo del número total de contribuyentes activos registrados en el sistema del Departamento de Hacienda de Puerto Rico durante los pasados diez (10) años fiscales.
2. Desglose por género, pueblo y año contributivo de la cantidad de contribuyentes que radicaron su planilla de contribución sobre ingresos dentro del término establecido por ley, durante los pasados diez (10) años fiscales.
3. Desglose por género, pueblo y año contributivo de la cantidad de contribuyentes que solicitaron prórroga dentro del término permitido por ley, durante los pasados diez (10) años fiscales.

4. Desglose por género, pueblo y año contributivo de la cantidad de contribuyentes que radicaron su planilla fuera de fecha y sin haber solicitado prórroga dentro del término permitido, durante los pasados diez (10) años fiscales.
5. Desglose por género, pueblo y año contributivo de los contribuyentes que, habiendo sido activos durante los pasados diez (10) años fiscales, no radicaron planillas por un periodo de cinco (5) años o menos, y a cuántos de estos se les impuso el cálculo e imposición de intereses, multas y cargos por retraso conforme al Código de Rentas Internas, detallando cuántos de ellos son empleados del Gobierno de Puerto Rico y sus Municipios.”

La senadora Álvarez Conde ha radicado la Petición de Información 2025-55:

“La senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, Ing. Waldemar Quiles Pérez, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término de diez (10) días laborables luego de la aprobación de esta Petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES:

- 1- Un informe detallado sobre el uso de \$63,219,172.00 provenientes del Fondo para el Manejo de Neumáticos Desechados, transferidos por el Departamento de Hacienda a la Junta de Calidad Ambiental, conforme a la Ley 41-2009, desde el Año Fiscal 2020 al presente. Este deberá contar con una descripción detallada del uso de dichos fondos desglosados por cada año fiscal.

Se solicita se remita copia de esta petición al Secretario de Recursos Naturales y Ambientales, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

Del licenciado José F. Chaves Ortiz, secretario auxiliar, Oficina de Asuntos Legales, Departamento de Hacienda, una comunicación contestando la Petición de Información 2025-0033, presentada por la senadora Álvarez Conde y aprobada por el Senado el 13 de marzo de 2025.

Del licenciado Arnaldo J. Ortiz, director ejecutivo, Junta de Retiro del Gobierno de Puerto Rico, una comunicación contestando la Petición de Información 2025-0041, presentada por la senadora Álvarez Conde y aprobada por el Senado el 31 de marzo de 2025.

De la licenciada Carla Marrero Bishop, ayudante especial II de la Oficina de Asuntos Legales, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, una comunicación solicitando una prórroga de 20 días laborables adicionales para contestar la Petición de Información 2025-0042, presentada por el senador Molina Pérez y aprobada por el Senado el 31 de marzo de 2025.

Del señor Antonio Torres Miranda, comisionado asociado, Negociado de Energía de Puerto Rico, una comunicación contestando la Petición de Información 2025-0049, presentada por la senadora Soto Aguilú y aprobada por el Senado el 22 de abril de 2025.

Del señor J. Fernando Rodríguez, Principal Oficial Financiero, Corporación para la Promoción de Puerto Rico como Destino, una comunicación, remitiendo los estados financieros auditados para el año fiscal 2023-2024, según requerido por el Artículo 3 (I) de la Ley 17-2017, según enmendada, conocida como “Ley para la Promoción de Puerto Rico como Destino”.

De la señora Dagmar Acosta Rodríguez, secretaria de la Legislatura Municipal de Hormigueros, una comunicación remitiendo copia de la Resolución Interna 121, Serie 2024-2025, titulada “Resolución de la Legislatura Municipal de Hormigueros, Puerto Rico, para apoyar el Proyecto del Senado 393 y el Proyecto de la Cámara 188 que buscan crear la Ley de la Zona Costanera de Puerto Rico; establecer la política pública del Gobierno de Puerto Rico en cuanto a la protección, administración y manejo sabio de los bienes de dominio público marítimo-terrestre de la zona costanera de Puerto Rico, así como de la zona costanera misma, para garantizar a los ciudadanos el acceso a aquellos de forma libre, pública y gratuita para su uso común y el disfrute armónico con la naturaleza; definir la zona marítimo-terrestre, crear la Oficina para el Manejo de la Zona Costanera, establecer responsabilidades y otros fines.”

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se excuse al senador Dalmau Santiago, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se excuse al senador Dalmau Santiago, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se excuse a la senadora Moran Trinidad, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que la petición de información 2025-51 de la senadora Álvarez Conde se apruebe y se conceda hasta el 5 de mayo de 2025 para que el presidente y director ejecutivo de LUMA Energy la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que la petición de información 2025-52 de la senadora Álvarez Conde se apruebe y se conceda hasta el 5 de mayo de 2025 para que la directora ejecutiva de la Autoridad de Energía Eléctrica la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que la petición de información 2025-53 de la senadora Álvarez Conde se apruebe y se conceda hasta el 5 de mayo de 2025 para que la directora ejecutiva de la Autoridad de Energía Eléctrica la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que la petición de información 2025-55 de la senadora Álvarez Conde se apruebe y se conceda hasta el 12 de mayo de 2025 para que el Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que la petición de información 2025-54 de la senadora Soto Aguilú se apruebe y se conceda hasta el 5 de mayo de 2025 para que el Secretario del Departamento de Hacienda la conteste, y siga el trámite correspondiente.

El senador Colón La Santa y la senadora Soto Tolentino presentan objeción.

Sometida a votación dicha petición de información, el Senado la derrota.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que la prórroga solicitada por la ayudante especial II de la Oficina de Asuntos Legales del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales para contestar la Petición de Información 2025-42, presentada por el senador Molina Pérez, y aprobada por el Senado el 31 de marzo de 2025, se apruebe y se conceda hasta el 5 de mayo de 2025 para contestar la misma.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente ordena que de no recibirse la contestación a la petición 2025-42 en el término concedido, se someta el asunto a la Oficina de Asesores del Presidente para hacer la correspondiente reclamación ante el Tribunal.

El senador Hernández Ortiz formula la moción se someta a la Oficina de Asesores del Presidente la petición de información 2025-38.

Sin objeción, se aprueba.

## **MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

### Moción 2025-552

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Ángel M. Nieves González, Anthony L. Arias Santos, Ángel D. Muñoz Villafañe, Cristina G. Cameron Robles, David Sánchez García, Edwin A. Pérez Figueroa, Efraín Villalongo Rivera, Elvia M. Rosado Cardona, Emmanuel Rodríguez Jaime, Erick E. Navarro Camacho, Evelyn E. Hernández Domínguez, Felicita Montañez Casanova, Frederick P. Colón Aponte, Genesis Meléndez Vargas, Hommy Vásquez Apellaníz, Isaac Villanueva Betancourt, José A. Casanova Cintrón, José A. Filomeno Pérez, José E. Rivera Nieves, José F. García Rosa, José F. Rotger Delgado, Juan L. González Rivera, Juan C. Olivero Rivera, Luz N. López Flores, Melvin Casillas López, Tanlla M. Mundo Martínez y William Rodríguez Ríos, de la Oficina Municipal para el Manejo de

Emergencias y Administración de Desastres, en ocasión de la celebración de la Semana del Manejo de Emergencias.

Moción 2025-553

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento al sargento Javier Cruz Rosa, adscrito a la estación de Rincón, en ocasión de la conmemoración de la Semana del Bombero.

Moción 2025-554

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Kamalich Carrión Díaz, Eddie Escobar Rosado, Rafael Rodríguez Cruz, Luis J. Muñoz Rosado, Francés Rivera Díaz, José García Ortiz y Luis Hernández Reyes, en ocasión de la celebración de la Semana de la Policía Municipal de Guaynabo.

Moción 2025-555

Por el senador Colón La Santa:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Josué Iván Piñeiro Torres, por su designación y aprobación como Comisionado del Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico.

Moción 2025-556

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Héctor Román Román, Wilmaralys López Román y Luis J. Collet Vélez, de la Liga Atlética Policiaca, Capítulo de Arecibo, por su liderazgo y aportaciones a la Liga Atlética y Puerto Rico.

Moción 2025-557

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Jimmy Pérez Ramírez, José Acevedo Mercado, Miguel A. Martínez García, Eduardo Rodríguez Atilés, Elin D. Quintana Medina, José A. Crespo Rivera, Josué Santiago Pérez, Josué Méndez Pérez, Javier Moreno Pérez, Eliezer González Luciano, Manuel Navarro Valentín, Armando Ruiz Ávila, Jorl Vargas Rodríguez, Roberto Cuadro Pacheco, Greduard Rosario Adorno, José Otero García, Cristian Reyes Acevedo, María A. Terrón Valentín, Caleb N. Rivera Cuevas, Juan C. Albino Cosme, Emmanuel Cuba Aquino, Héctor Curet Meléndez, Elisedwel Serrano Rosa, Isael Correa Serrano, José Carrasquillo Burgos, José Bonilla Quiles, Harold López Otero, Alexis Figueroa Molina y Josean J. González Irizarry, por motivo de su designación como *Valor del Año, Zona de Arecibo*, en ocasión de la Semana de los Bomberos de Puerto Rico.

Moción 2025-558

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Yashira Marie Silva Resto, Sheila N. Correa Hiraldo, Eric Morales Maldonado, José Ocasio Barreto, Jeslyn Anel Correa Calderón, Wanda Andino Boria, Fernando Cintrón Torres, Karla Rubí Carrión Pérez, Eniel Calderón Guerrido, Viancarlos M. Canales Rivera, Luis A. López Molina, Luz Selenia

Torres Quiñones, Gloria E. Candelario García, Virgen M. Cruz Agosto, Zaimara Navarro Matta, Orlando L. Benítez Nieves, Lesbia W. De Jesús Aponte y Moisés Rivera Trujillo, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2025-559

Por el senador Colón La Santa:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los integrantes de la Fraternidad Alpha Beta Chi, por la celebración de su octogésimo cuarto aniversario.

Moción 2025-560

Por el senador Colón La Santa:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los empleados del Departamento de Agricultura por la celebración de la Septuagésima Semana de la Tierra Puertorriqueña.

Moción 2025-561

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Rafael Acosta Roldán, Moisés Agosto González, Luis M. Agosto Peña, Miguel Alicea Rivera, Minerva Alvarez Reyes, José A. Ares Rivera, Elba Ares Torres, Carmen Arroyo Rivera, Carmen S. Bonano Hernández, Tito E. Burgos Oquendo, Ana A. Calderón Colán, Idelfonso Calderón Colón, Raquel Caraballo Rosa, Elvira Carrasquillo Rodríguez, Violeta Castro Castro, Adalberto Castro Medina, Carlos Claudio Matos, María Claudio Reyes, Daisy Colón Areizaga, Rosa Colón Rodríguez, Luis A. Cotto, Cristina Cruz Guadalupe, Carmen D. Cruz Púchales, Petra Cruz Rodríguez, Elva Dávila Rodríguez, Nitza del Valle Sepúlveda, María M. Díaz Carrasquillo, Israel Díaz Gómez, Sabina Díaz Gómez, Evaristo Dieppa Osuna, Armida Escalante Rodríguez, Ramona Estrada Merced, Ruth E. Estrada Viera, Félix Fernández Rosado, Juana M. Figueroa Guadalupe, Iris Figueroa Hernández, María A. Flores Núñez, Carmen M. Fontánez Lazú, Lucas García Caraballo, María M. García Caraballo, María García Goitia, Rigoberto Ghigliotty Rodríguez, Judith Gómez Cabrera, José Gómez Malavé, Rory Guadalupe Álvarez, Ángel Laureano Alicea, Héctor L. León Correa, Carmen E. López Alicea, Myrna López Muñoz, Arsenio Maldonado Cordero, Benito Maldonado Delgado, Justa Mangual Reyes, Carmen Mázquez Diaz, Pedro Martínez Castillo, Epifania Martínez Concepción, Guillermo Martínez Guzmán, Ernesto Mejías Rosa, María V. Meléndez Rivera, Nélide Mercado Velázquez, Paula Montañez Quiñonez, Carmen M. Morales Hernández, María M. Muñoz Rivera, Edwin Quiñonez Vázquez, Pedro Ortiz de León, Luz N. Ortiz Ruíz, Proserpina Pabellón Pica, Cruz Padilla Pérez, Gloria E. Pérez Castro, Bernardo Pérez Mulero, Roberto Piñeiro Díaz, Gloria I. Quiroz Gutiérrez, Carmen L. Ramírez Mojica, Doris E. Resto Laureano, Julio Rivera Arroyo, Hipólito Rivera Ramos, Irma Rodríguez Acosta, David Rodríguez Neris, Jesiai Roldán Casillas, Xabiel Roldán Ortiz, Ana L. Roque Nazario, Ramona Sánchez Trinidad, Hilda Sánchez Viera, Ángel Santana Delgado, Héctor L. Santana Millán, Ana M. Santini Morales, Pedro Serrano Santiago, Carlos Serrano Vázquez, Carmen V. Toro Rivera, Hilda Torres Cruz, Modesto Torres Lebrón, Arturo Torres Masas, Aleida Torres Pizarro, Miguel A. Vallés Candelario, Antonio Vázquez Díaz, Carmen Vázquez Rivera, Ana Vázquez Sanabria y Cándido Villanueva Maldonado, del Centro Huellas de Vida del Municipio de Gurabo, por sus contribuciones a la sociedad.

Moción 2025-562

Por el senador Colón La Santa:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los integrantes de la *Fraternidad Alpha Beta Chi, Zona Jumacao*, por la celebración de su trigésimo primer aniversario.

Moción 2025-563

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Angela Maurano Debén, conocida como “Angela Meyer”, en homenaje a su retiro del teatro.

Moción 2025-564

Por el senador Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Goya de Puerto Rico, por su compromiso con el deporte en Puerto Rico.

Moción 2025-565

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Edmarie Zoe León Burgos, José Rolón, Joaniel M. Malavé López, Dereck López Ortiz y Eliazib Rivera Flores, jóvenes atletas, por su destacado desempeño deportivo.

Moción 2025-566

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a los integrantes del Banco de Ojos del Leonismo Puertorriqueño, Inc., con motivo de la celebración de su quincuagésimo aniversario.

Moción 2025-567

Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Mario DiMaio Calero, Víctor Méndez Méndez, Daniel Valentín Rodríguez, Pedro Medina Torres, Jovino Candelaria Alers, Joel Velázquez Caraballo, Joseph DiMaio Calero, Christopher Reyes Lorenzo, Misael Dumeng Gómez, Jean Pérez Ramos, Amaury Pérez Ramos, Yeimmy Lagombra Cruz, Ricardo Rodríguez Borrero, Víctor Galván Machado, Milton Morales Arroyo, Johnathan Valle Cabin, José Hernández Vargas, Edwin Muñiz Pérez, José Cuevas Ramos, Héctor Soto Pérez, Raymond López Sosa, Moises Sein Morales, Carlos González Salas, Maximino Cuevas Rivera, Johnathan Blas Zapata, Johnathan González Colón, Heriberto Vargas Jiménez, Josué Ramos Pérez, Alexander Luciano Vargas, Monserrate Babilonia Casiano, Lisandro Dumeng Martínez, Magda Rodríguez Rivera, Christian Lorenzo Vargas, Josué Soto Lloret, Joshua Pérez Rosa, Harry Nieves Rosa, Rubén López González, Zoraida Vélez Torres, Betzaida Concepción Tosado, Francisco Gutiérrez Montañez, Duhamel Carpio Rivera, Johnathan Carrero Seguí, Rubén Hermandades Pellot, Edwin Rodríguez Zábala, Jorge Vélez Jiménez, Morayma Guzmán Fred, Heriberto Pérez Morales, Ingrid Crespo Torres, Juan Núñez Sosa, Héctor Figueroa Ocasio, Yadira Pérez Dumeng, Eulalio Román Cuba, Ana Rodríguez Pérez, Jaime Blas González, Madeline Hernández Tirado, Cynthia Montalvo Cruz, Jesenia Cordero Ruiz, Christian Rivera Rodríguez, Raúl Álvarez Pérez, Johnathan Orfila Hernández, Jean González Morales, Julio Rosa Valentín, Gabriel García Soto, Juan Mercado Ruiz, Samuel Cortés Pérez, Erick González Villanueva, Abelardo Juarbe Martínez, Karla Cartagena

Cruz, Pablo Cubero Echevarría y Edalys Salas, del Departamento de Corrección y Rehabilitación por su compromiso con el bienestar, seguridad y la rehabilitación dentro del sistema correccional de Puerto Rico.

Moción 2025-568

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Juan Figueroa Peña, Joseph Pollock Velázquez, Carlos Matta Villañe, Josean Fuentes López, Jeismary Ortiz De Jesús, Anthony Cotto Rivera, Carlos Figueroa Rivera, Francisco Gómez Pizarro, JV Vázquez Ramírez, Lesly López Agosto, Luis B. Cruz Martínez, Enrique Carrión Villanueva y Héctor Marrero Monge, como motivo de la Semana del Bombero.

Moción 2025-569

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Edwin Colón González, Kevin García Corchado, Samuel Aguirre Vargas, Juan Flores Agosto, William Herrera Vega, Héctor G. Robles Rodríguez, Manuel Raices Colón, Olvin Feliciano Rosa, César Leandro Rivera Dávila, Cinthia W. Buitrago Collazo, Nathanael Montes Martínez, Lemuer A. Gotay Colón, Jonuel Soto Herrera, Carlos J. Meléndez Caraballo, Luis A. Ortíz Díaz y Rolando Torrens Quiñonez, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2025-570

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Wilson Campos Torres, bombero, por su heroico rescate de dos personas de edad avanzada durante un incendio en el barrio Coto Laurel.

Moción 2025-571

Por el senador Rivera Schatz y la delegación del Partido Nuevo Progresista:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de pésame a la senadora Nitzza Moran Trinidad y su familia por el fallecimiento de su padre, Miguel Moran Ríos.

Moción 2025-572

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Humberto Torres Sánchez, Delwis Santiago Mercado, Víctor Cruz Rodríguez, Adrián Padilla González, Félix Rivera Morales, Christian Hernández Figueroa, Cuman Alindato Jiménez, Gerardo Rodríguez Figueroa, Sergio Rivera Vega, Francisco Bennette Pagán, Pedro Luna Martínez, José Colón Morales, José Velázquez Pierantoni, David Negrón Goñez, Wilvin Pérez Castillo, Miguel J. Hernández Figueroa, Edgar J. Ortiz Reyes, Albert Alicea Alomar, Aníbal Albino Torres, Luis A. González Vega, Gabriel Aquino Olavarría, Héctor Curet Meléndez, Armando Ruíz Ávila, Josué Santiago Pérez, Eliezer González Luciano y Roberto Cuadro Pacheco, integrantes del Cuerpo de Bomberos, por recibir su selección como Valor del Año.

La Secretaria da cuenta de las siguientes mociones radicadas por escrito:

La senadora Moran Trinidad ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 30 de junio del 2025 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas:

Los Proyecto del Senado 7, 11, 15, 16, 22, 62, 114, 210, 214, 220, 222, 235, 237, 238 y 240.”

La senadora Moran Trinidad ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 30 de mayo del 2025 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas:

Los Proyectos del Senado 75, 141, 183, 185, 199, 205, 319 y 355.”

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se apruebe y dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Moran Trinidad para que se le conceda una prórroga hasta el 30 de junio de 2025, para que la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, culmine el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 7, 11, 15, 16, 22, 62, 114, 210, 214, 220, 222, 235, 237, 238 y 240.

El Presidente concede hasta el 1 de junio de 2025 para culminar el trámite legislativo necesario.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se apruebe y dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Moran Trinidad para que se le conceda una prórroga hasta el 30 de mayo de 2025, para que la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, culmine el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 75, 141, 183, 185, 199, 205, 319 y 355.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las mociones 2025-555, 2025-559, 2025-560, 2025-562, 2025-563 y 2025-566.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se le permita al senador Morales Rodríguez unirse como coautor de las mociones 2025-554, 2025-563, 2025-566 y 2025-571.

Sin objeción, se aprueba.

El senador González Costa formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño unirse como coautores de la moción 2025-571.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción 2025-561.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Toledo López formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Rosa Ramos formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción 2025-567.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Álvarez Conde formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Hernández Ortiz formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2025-560 y 2025-564.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se le permita al senador Reyes Berríos unirse como coautor de la moción 2025-565.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Hernández Ortiz formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Popular Democrático unirse como coautores de la moción 2025-571.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Molina Pérez formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción 2025-571.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se le permita al senador Santos Ortiz unirse como coautor de las mociones 2025-555, 2025-564 y 2025-577.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se le permita al senador Sánchez Álvarez unirse como coautor de las mociones 2025-552, 2025-558, 2025-568 y 2025-569.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se le permita a la senadora Pérez Soto unirse como coautora de la moción 2025-557.

Sin objeción, se aprueba.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 54, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 94, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 320, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 119, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 54.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 94.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 320.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

La senadora Soto Tolentino somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Hernández Ortiz hace expresiones.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora Soto Tolentino somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2, después de “que” eliminar “conceda” y sustituir por “concede”

Página 1, párrafo 1, línea 7, después de “La” eliminar “presenta” y sustituir por “presente”

Página 2, párrafo 2, línea 6, después de “trabajadores” eliminar “con diversidad” y sustituir por “severamente impedidos”

Página 2, párrafo 2, línea 7, antes de “en” eliminar “funcional”

En el Decrétase:

Página 2, línea 6, después de “Departamento” eliminar “de Servicios Sociales” y sustituir por “del Trabajo y Recursos Humanos”

Página 3, línea 7, después de “vigente” eliminar “del Programa” y sustituir por “de la Administración”

En el Título:

Página 1, línea 5, después de “Rentas” añadir “Internas”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Segundo Informe Parcial de la R. del S. 111.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se reciba el Segundo Informe Parcial con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho el Segundo Informe Parcial, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 119.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

A moción de la senadora Soto Tolentino, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.**

### **CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

A moción de la senadora Soto Tolentino, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 54, 94 y 320; y la R. del S. 119.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El Presidente ordena que se abra la votación.

Los P. del S. 54, 94 y 320 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 23

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

La R. del S. 119 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino y Ángel Toledo López.

Total ..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total ..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El Presidente informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

### MOCIONES

La Secretaria da cuenta de las siguientes Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame radicadas después de preparado el Orden de los Asuntos:

#### Moción 2025-573

Por el senador Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a José Abad, con motivo de su legado como empresario ejemplar, su compromiso con el desarrollo económico de Cayey y su aportación al progreso de Puerto Rico.

#### Moción 2025-574

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Carmen María Pérez Rivera, Carmen Milagros Vélez Cruz, Cruz N. Rodríguez Figueroa, Evelyn Casiano Pérez, Iris María Rodríguez, Torres, Libia A. Caraballo Martínez, Lilliam Torres Lugo, Lillian Diodonet Tirado, Lillian Ventura Marty, Margarita Toro Cancel, María del Carmen Acosta Cruz, María Mercedes Cancel Pagán y Migdalia Vargas Vargas con motivo de la celebración del Día de las Madres.

#### Moción 2025-575

Por el senador Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Alan Davier Morales Santiago, Alejandro André Vélez Torres, Ana P. Zayas Solivan, Andrea Angelique Luna David, Bryann Ediel Rodríguez Meléndez, Carlos Yeriel Márquez Rodríguez, Christian Manuel Pérez De Lleguas, Dianelys Rodríguez Dávila, Dioselyn Aimee Soto Espada, Fabiola Antonella Febus Martínez, Fabiola Sofía Soto Rivera, Francisco Gadiel Acevedo Vázquez, Gabriel Cintrón Maldonado, Gabriela Nicole Arzola Santiago, Héctor Andrés Rivera Rivera, Jadniel Malavé Díaz, Jan Rafael Ortiz Santiago, Janiel José Rodríguez Colón, Jariel Malavé Díaz, Jean Carlos Collazo Rodríguez, Jean Carlos Rosado García, Joylis Rodríguez Martínez, Kamila Sofía Alvarado Rivera, Keileen Dinette Durán Gonzalez, Kevin Javier Borges Ortiz, Leonardo Adrian Morales Fuentes, Lorian Colón Ramos, Luis Aníbal Morales Torres, Manuel A. Cartagena Marcano, Marela Angélica Gierbolini Glerbolini, Mía Daenid Díaz Nolasco, Miguel Ángel Sosa De Jesús, Naara Isabel Vázquez Correa, Nadeysha Camila Colón López, Némesis Eleanys Martínez Pagán, Rosemarie Martínez Sánchez, Valeria Amell Colón Maldonado, Víctor Julián Padilla Arroyo, Wilniel Andre Cintrón Rodríguez, Xayveliz Rodríguez Rodríguez, Yadiel Colón Laboy, Yan Javier Santiago Burgos, Yeimilys Rodríguez Espada y Yulianys Michelle Hernández Rivera con motivo de su dedicación, excelencia académica y compromiso con su desarrollo personal, representando dignamente al Colegio Valvanera de Coamo y a la juventud puertorriqueña.

Moción 2025-576

Por el senador Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Adriana Tais Martínez Montes, Alanis Rubi Rolón Nieves, Anaiah Raffucci Cuevas, Axel Figueroa González, Camila Alejandra Cruz Rosario, Carlos Luis Sarria Córdova, Christopher Aponte Nieves, Danelys Victoria Cruz Rosario, Darielys S. Negrón Rojas, Darwin J. Carballo Fontáñez, Edwin Yadiel Marrero Nieves, Esther Márquez Laureano, Evangeline Cabán Cintrón, Fabián Alejandro Solis Díaz, Gian Sebastián Ortiz Vázquez, Grabiella M. Ortiz Matos, Gustavo A. Andujar Sierra, Isaydeliz Rodríguez Santiago, Jaden Andrés Grandel Santana, Janelly M. Sostre Torres, Jeniel I. Rivera Santiago, Jeremy I. Vargas Rivera, Joel O. Rolón García, Joniel Marrero Figueroa, Kaylee A. Rivera Muñiz, Kemuel J. Sierra Díaz, Keyden Rijos Cosme, Leah Isabelle Sierra Cintrón, Liara Rivera Rodríguez, Lyam Manuel Fuentes Torres, Némesis Rolon Nieves, Noah Rivera Cortez, Sarai Sierra Díaz, Valentina Dávila Santiago, Yair José Figueroa Rivera, Yariel J. Figueroa Rivera, Yeimilany D. Casillas Nieves, Yetziel Omar Rodríguez Rivera, Yuliangelis Carpio Ortiz y Zoé A. Rivera Ramírez por su dedicación, excelencia académica y compromiso con su desarrollo personal, representando dignamente a la escuela E-Learning Academy y a la juventud puertorriqueña.

Moción 2025-577

Por el senador Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Amaia Santiago Pizarro, Caryliam Itzel Roig Santiago, Dylan Yael Montes Álvarez, Ian Marcos Figueroa Playa, Jaymar Caleb González Ortiz, Michael Yadrian Jiménez Saldaña, Mikaela Zoé Rivera Torres, Nadiel Alexis Valentín Guevara, Natalia Estefanía Rodríguez Santiago, Natalia Lee Santiago Hernández, Pamela Valentina Santiago Pizarro, Rosabelle Cintrón Rivera, Sofía Isabel Rodríguez Soto y Zoelis Camill Portalatín David por su dedicación, excelencia académica y compromiso con su desarrollo personal, representando dignamente a la Escuela José M. Espada Zayas de Coamo y a la juventud puertorriqueña.

Moción 2025-578

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a la doctora Glendaliz Noriega Cortés, con motivo de la Semana de la Salud Pública de Puerto Rico.

Moción 2025-579

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Mid Island Association of Realtors y su Presidente, el CR Jesús Feliciano Letriz, con motivo de su compromiso con la Asociación Nacional de Realtors de Puerto Rico en la Semana del Realtor.

Moción 2025-580

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Carmen G. Valencia Cabrera, David Reyes Pérez, Dayneshka Cardona Matos, Doris Matías Rovira, Glendaliz Chaparro Irizarry, Idalia Aquino Soto, Iris Toledo Báez, Jorge L. Corchado Cruz, José R. Acevedo Ramos, Karla Santiago Rivera, Keila Ríos Correa, Lourdes Burgos Curbelo, Lourdes Pérez Curbelo, Madeline Hernández Ramírez, María G. Pérez Bravo, Mayda González Cortés, Miriam Vargas Vázquez, Nancy

Jiménez Rosario, Naomi Tirado Feliciano, Sonia O. Roselló Aponte, Suheil Torres Pabón, Wanda Corchado Torres, Zacharis Acevedo López y Zenaida Lorenzo Nieves, con motivo de la Semana de la Enfermería.

Moción 2025-581

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Amílcar M. González Román, Christopher A. Ruperto Román, José I. Villacreces Pachay, Kerry L. Cruz Vales, Natalia I. Camacho López y Nuria Abrams Medina, integrantes del Internado Legislativo “William Rosales Pérez” en la Legislatura Municipal de Camuy, en ocasión de la Semana del Estudiante.

Moción 2025-582

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Epifanio Cardona Benítez, por su lamentable fallecimiento.

Moción 2025-583

Por el senador Hernández Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Tomasa de Jesús, con motivo de la celebración de su cumpleaños número 100.

El senador González López formula la moción para que el Senado de Puerto Rico reconozca a la Sociedad Arqueológica y Cultural de Arecibo, Inc., con motivo de su dedicatoria de las Fiestas Patronales San Felipe Apóstol del Municipio de Arecibo.

Sin objeción, se aprueba.

El senador González López formula la moción para que el Senado de Puerto Rico reconozca al doctor José Elías Najul Zambrana, con motivo de su dedicatoria de las Fiestas Patronales San Felipe Apóstol del Municipio de Arecibo.

Sin objeción, se aprueba.

El senador González López formula la moción para que el Senado de Puerto Rico reconozca a la señora América Vicente González, con motivo de su dedicatoria de las Fiestas Patronales San Felipe Apóstol del Municipio de Arecibo.

Sin objeción, se aprueba.

El senador González López formula la moción para que el Senado de Puerto Rico reconozca al señor Manolo Ramos Quintana, con motivo de su dedicatoria de las Fiestas Patronales San Felipe Apóstol del Municipio de Arecibo.

Sin objeción, se aprueba.

El senador González López formula la moción para que el Senado de Puerto Rico reconozca al señor José J. Iguina Goitía, con motivo de su dedicatoria de las Fiestas Patronales San Felipe Apóstol del Municipio de Arecibo.

Sin objeción, se aprueba.

El senador González López formula la moción para que el Senado de Puerto Rico reconozca al señor Angel Luis Miranda Andujar, con motivo de su dedicatoria de las Fiestas Patronales San Felipe Apóstol del Municipio de Arecibo.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se aprueben las mociones 2025-573 a la 2025-583.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se le permita al senador Ríos Santiago unirse como coautor de la moción 2025-554.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde hoy, 28 de abril de 2025, hasta el lunes, 5 de mayo de 2025.

Sin objeción, se aprueba

La senadora González Huertas formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las mociones 2025-566, 2025-570, 2025-572 y 2025-574.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la moción 2025-564.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que el P. del S. 350 sea devuelto a la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos [medida devuelta por fortaleza].

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se excuse los trabajos del día de hoy a la senadora Jiménez Santoni según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino formula la moción para que se excuse los trabajos del día de hoy a la senadora Román Rodríguez según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

A moción de la senadora Soto Tolentino, siendo las dos y treinta y ocho minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el lunes, 5 de mayo de 2025, a la una de la tarde.

Jennifer Martínez Heyer  
Secretaria

Thomas Rivera Schatz  
Presidente

